

**ACTA N° 21**  
**DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA**  
**COMPañA CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE**  
**MANEJO CENTERDRIVE CIA. LTDA.**

En Riobamba, en su local principal ubicado en las calles Humberto Gallegos y Duchicela, siendo las 08:30 horas del día 16 de junio del 2017, se constituye en Junta General Universal, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose presente el 100% del capital social comprendido por los socios Sres. Segundo Jesús los socios Sr. Segundo Condo Paucar, Sr. Patricio Condo Vimos, Sr. Salomón Condo Vimos, y quien suscribe la presente Acta Ing. Hernán Condo Vimos, Secretario-Gerente, constatado el quorum se instala la Junta. El Presidente titular Sr. Segundo Condo, dirige la Junta, y dispone a Secretara de lectura al orden del día.

**PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación de Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2016.

**PUNTO DOS.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Independiente por el año 2016.

**PUNTO TRES.-** Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y anexos por el año terminado 2016.

La Junta General aprueba al orden del día propuesto y a continuación pasa a tratar los puntos antes expuestos.

**PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación de Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2016.

El Ing. Hernán Condo Vimos, Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura del Informe económico por el año 2016, relata a los socios presentes, los hechos sobresalientes ocurridos en el periodo indicado y las proyecciones para el próximo periodo.

**PUNTO DOS.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Independiente por el año 2016.

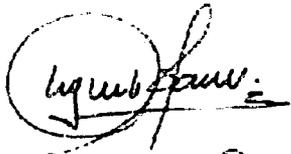
El Ing. Jaime Quintana Salas, con registro de Auditor RNAE 1086, designado por la Compañía por el año terminado 2016, procede a dar lectura a su informe de Auditor Independiente, y destaca los eventos que motivaron su opinión y las recomendaciones referentes a control interno.

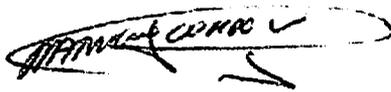
**PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y anexos, por el año terminado 2016.**

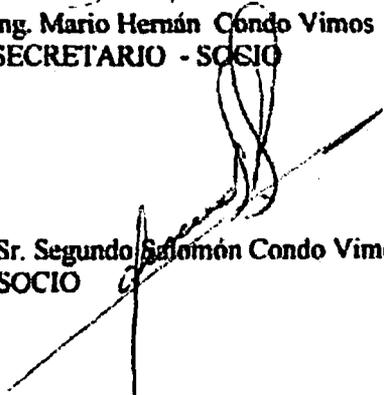
Toma la palabra el Ing. Hernán Condo Vimos, Gerente General y procede a explicar los datos financieros del periodo 2016, e indica que la pérdida del presente ejercicio asciende a USD. 27.648,37, inmediatamente procede a solventar las preguntas de los socios presentes a temas requeridos.

**RESOLUCION:** Sometidos a votación, los informes y Estados Financieros presentados a la Junta, son aprobados por unanimidad. El Presidente declara un receso para la redacción del acta, luego de cual se reinstalada la sesión a las 11H25. Por secretaria se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13H00. Para constancia de la legalidad de lo tratado firman el Presidente y Secretario de la Junta que lo certifica, y los demás socios asistentes.

  
Sr. Segundo Jesús Condo Paucar  
PRESIDENTE - SOCIO

  
Ing. Mario Hernán Condo Vimos  
SECRETARIO - SOCIO

  
Sr. Guido Patricio Condo Vimos  
SOCIO

  
Sr. Segundo Salomón Condo Vimos  
SOCIO





